

Guayaquil, Marzo 30 del 2005

INFORME DEL PRESIDENTE

A la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de
TEXAMAR S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el periodo de Enero 1 a Diciembre 31 del 2004

1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.

1.3.- No se ha producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo y legal además del inicio de operaciones de la empresa.

1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales son los esperados.

1.5.- Las perdidas sugiero que se arrastren y se amorticen en ejercicios económicos posteriores.

1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de las políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

p. **TEXAMAR S.A.**


Dr. Pedro Salcedo Macias
Presidente

